

DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO



RESOLUCION CONCURSO AYUDANTES

PRIMER SEMESTRE 2022

FACULTAD DE DERECHO– UAH

Habiéndose llamado a concurso de ayudantes alumno (a): Curso Derecho Comparado / Derecho Internacional Público (01 plazas remunerado u 01 plaza Ad honorem); Curso Derecho Administrativo (01 plaza remunerado y una plaza Ad Honorem); y al curso Teoría Política y Constitución/Derecho Constitucional (03 plazas remuneradas y 01 plaza Ad honorem). Todos los concursos comunicados por medio del sitio web institucional.

Habiéndose recibido postulaciones hasta el día 30 de marzo de 2022

Habiéndose revisado los antecedentes de los y las postulantes por la comisión integrada por los y las docentes del departamento de Derecho Público. En el curso Derecho Comparado: Matías Salazar, Gustavo Poblete y Enrique Rajevic; en el curso Derecho Administrativo: Alicia de la Cruz, Víctor González y Enrique Rajevic; y en los cursos Teoría Política y Constitucional: Enrique Rajevic, Miriam Henríquez, Gustavo Poblete y Alicia de la Cruz

Han procedido a seleccionar a:

GABRIEL SIMON PEREZ IBACACHE en el cargo de Ayudante alumno remunerado del curso Derecho Comparado y Derecho Internacional Público

CARLOS ANDRES DURAN MORA en el cargo de Ayudante alumno Ad honorem del curso Derecho Comparado y Derecho Internacional Público

VICENTE ANDRÉS MORALES FLORES en el cargo ayudante alumno remunerado del curso Derecho Administrativo.

VICENTE ANDRÉS MORALES FLORES, JITUKI NAHUEL ALEJANDRO A VILCA VILCA y ALEJANDRO ISAAC OSORIO CORTÉS en el cargo ayudante alumno remunerado de los cursos Teoría Política y Constitucional y Derecho Constitucional.

GABRIEL SIMON PEREZ IBACACHE Ayudante alumno Ad honorem de los cursos Teoría Política y Constitucional y Derecho Constitucional.

Se declara desierto el concurso para el cargo de ayudante alumno (s) ad honorem del curso Derecho Administrativo.

La Comisión agradece el interés de los y las estudiantes que han participado en el presente concurso y felicita, especialmente, a quienes se lo han adjudicado.

Santiago, 08 de abril 2022